

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

**Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2013**



ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS



ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS



Informe de los Auditores Independientes

A los Asociados y
Miembros de la Junta de Directores de la
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, que les son relativos por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2013 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

PricewaterhouseCoopers

21 de febrero de 2014

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Balance General
(Valores en RD\$)

	Al 31 de Diciembre de	
	2013	2012
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Nota 4)		
Caja	232,918,280	197,202,680
Banco Central	3,035,614,851	3,325,846,502
Bancos del país	451,423,036	258,937,921
Bancos del extranjero	268,770,110	49,435,369
Otras disponibilidades	54,914,999	57,276,936
	<u>4,043,641,276</u>	<u>3,888,699,408</u>
Inversiones (Notas 6 y 13)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	17,228,802,671	11,894,509,889
Rendimientos por cobrar	672,927,335	543,108,742
Provisión para inversiones	(14,296,997)	(3,375,983)
	<u>17,887,433,009</u>	<u>12,434,242,648</u>
Cartera de créditos(Notas 7 y 13)		
Vigente	25,784,133,055	24,217,164,349
Reestructurada	255,124,475	392,202,454
Vencida	396,014,496	604,457,545
Cobranza judicial	94,419,867	112,566,106
Rendimientos por cobrar	341,216,495	384,839,353
Provisión para créditos	(671,567,106)	(886,302,873)
	<u>26,199,341,282</u>	<u>24,824,926,934</u>
Cuentas por cobrar (Nota 8)	166,530,961	141,458,135
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 9 y 13)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	1,129,008,815	1,090,127,225
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(790,820,731)	(635,859,526)
	<u>338,188,084</u>	<u>454,267,699</u>
Inversiones en acciones (Notas 10 y 13)		
Inversiones en acciones	5,576,774	5,576,774
Provisión por inversiones en acciones	(55,768)	(55,768)
	<u>5,521,006</u>	<u>5,521,006</u>
Propiedades, muebles y equipos (Nota 11)		
Propiedades, muebles y equipos	1,570,821,280	1,449,190,279
Depreciación acumulada	(650,293,917)	(537,564,028)
	<u>920,527,363</u>	<u>911,626,251</u>
Otros activos (Nota 12)		
Cargos diferidos	594,160,103	480,961,540
Activos diversos	268,698,216	192,070,069
	<u>862,858,319</u>	<u>673,031,609</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>50,424,041,300</u>	<u>43,333,773,690</u>
Cuentas contingentes (Nota 21)	<u>1,892,548,856</u>	<u>1,246,074,322</u>
Cuentas de orden (Nota 22)	<u>83,102,515,050</u>	<u>80,318,995,854</u>

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Balance General
(Valores en RD\$)

	Al 31 de Diciembre de	
	2013	2012
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (Nota 14)		
De ahorro	9,647,462,329	8,709,107,883
A plazo	743,834,510	1,187,939,088
Intereses por pagar	20,138	12,078
	<u>10,391,316,977</u>	<u>9,897,059,049</u>
Depósitos de instituciones financieras del país (Nota 15)		
De instituciones financieras del país	75,991,163	94,243,699
Intereses por pagar	-	431
	<u>75,991,163</u>	<u>94,244,130</u>
Valores en circulación (Nota 16)		
Títulos y valores	28,153,330,672	23,026,628,383
Intereses por pagar	52,081,560	95,312
	<u>28,205,412,232</u>	<u>23,026,723,695</u>
Otros pasivos (Nota 17)	986,899,722	845,393,188
TOTAL DE PASIVOS	<u>39,659,620,094</u>	<u>33,863,420,062</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 19)		
Otras reservas patrimoniales	8,308,046,372	7,483,567,199
Reserva legal	1,291,714,014	1,162,307,256
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	-	37,293,871
Resultado del ejercicio	1,164,660,820	787,185,302
TOTAL DE PATRIMONIO NETO	<u>10,764,421,206</u>	<u>9,470,353,628</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	<u>50,424,041,300</u>	<u>43,333,773,690</u>
Cuentas contingentes (Nota 21)	<u>1,892,548,856</u>	<u>1,246,074,322</u>
Cuentas de orden (Nota 22)	<u>83,102,515,050</u>	<u>80,318,995,854</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Hipólito Herrera
Presidente de la Junta de
Directores

Rut García
Vicepresidente de
Administración y Finanzas

Herenia Betances
Directora de
Control Financiero

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estado de Resultados
(Valores en RD\$)

	Año Terminado el 31 Diciembre de	
	2013	2012
Ingresos financieros (Nota 23)		
Intereses y comisiones por créditos	4,018,659,989	4,206,643,779
Intereses por inversiones	1,973,748,037	1,653,980,075
Ganancias por inversiones	360,578,222	251,051,740
	<u>6,352,986,248</u>	<u>6,111,675,594</u>
Gastos financieros (Nota 23)		
Intereses por captaciones	(2,237,220,080)	(2,374,671,770)
Pérdida por inversiones	(151,097,473)	(46,983,629)
	<u>(2,388,317,553)</u>	<u>(2,421,655,399)</u>
Margen financiero bruto	3,964,668,695	3,690,020,195
Provisiones para cartera de créditos (Nota 13)	(344,972,588)	(778,737,159)
Provisiones para Inversiones (Nota 13)	(17,174,621)	-
	<u>(362,147,209)</u>	<u>(778,737,159)</u>
Margen financiero neto	3,602,521,486	2,911,283,036
Ingresos por diferencia de cambio	17,330,681	11,884,719
Otros ingresos operacionales (Nota 24)		
Comisiones por servicios	597,908,016	536,063,070
Comisiones por cambio	39,012,649	23,539,418
Ingresos diversos	38,238,124	38,843,154
	<u>675,158,789</u>	<u>598,445,642</u>
Otros gastos operacionales (Nota 24)		
Comisiones por servicios	(122,743,568)	(98,761,978)
Gastos diversos	(59,299,063)	(53,789,291)
	<u>(182,042,631)</u>	<u>(152,551,269)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 25)	(1,358,820,493)	(1,161,213,776)
Servicios de terceros	(304,002,520)	(236,874,643)
Depreciación y amortización	(122,870,151)	(121,391,076)
Otras provisiones	(72,699,731)	(13,095,512)
Otros gastos	(812,672,740)	(854,360,773)
	<u>(2,671,065,635)</u>	<u>(2,386,935,780)</u>
Resultado operacional	1,441,902,690	982,126,348
Otros ingresos (gastos) (Nota 26)		
Otros ingresos	270,495,389	216,969,029
Otros gastos	(141,753,061)	(141,051,896)
	<u>128,742,328</u>	<u>75,917,133</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	1,570,645,018	1,058,043,481
Impuesto sobre la renta (Nota 18)	(276,577,440)	(183,393,146)
Resultado del ejercicio	<u>1,294,067,578</u>	<u>874,650,335</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Hipólito Herrera
Presidente de la Junta de
Directores

Rut García
Vicepresidente de
Administración y Finanzas

Herenia Betances
Directora de
Control Financiero



ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	Año Terminado el 31 de Diciembre de	
	2013	2012
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	3,991,142,516	4,150,824,361
Otros ingresos financieros cobrados	2,053,410,193	1,787,491,519
Otros ingresos operacionales cobrados	692,677,196	610,356,306
Intereses pagados por captaciones	(2,185,226,204)	(2,374,608,704)
Gastos generales y administrativos pagados	(2,473,196,402)	(2,252,449,194)
Otros gastos operacionales pagados	(182,042,631)	(152,551,268)
Impuesto sobre la renta pagado	(462,496,326)	(389,767,822)
Cobros diversos por actividades de operación	214,019,839	68,561,744
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,648,288,181	1,447,856,942
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES POR INVERSIÓN		
Aumento en inversiones	(5,334,292,782)	(1,456,375,164)
Interbancarios otorgados	(3,554,000,000)	(1,993,000,000)
Interbancarios cobrados	3,554,000,000	1,993,000,000
Créditos otorgados	(11,422,984,710)	(9,756,223,392)
Créditos cobrados	9,648,750,490	7,512,192,227
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(142,368,824)	(146,702,370)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	21,942,695	1,426,128
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	132,907,196	66,767,437
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(7,096,045,935)	(3,778,915,134)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	91,750,056,790	104,325,269,887
Devolución de captaciones	(86,147,357,168)	(102,113,617,917)
Interbancarios recibidos	1,915,000,000	210,000,000
Interbancarios pagados	(1,915,000,000)	(210,000,000)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	5,602,699,622	2,211,651,970
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFFECTIVO	154,941,868	(119,406,222)
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	3,888,699,408	4,008,105,630
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	4,043,641,276	3,888,699,408

	Año Terminado el 31 de Diciembre de	
	2013	2012
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	1,294,067,578	874,650,335
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	344,972,588	778,737,159
Inversiones	17,174,621	-
Rendimientos por cobrar	34,692,495	2,404,954
Bienes recibidos en recuperación de créditos	38,007,236	10,690,558
Depreciación y amortización	122,870,151	121,391,076
Impuesto sobre la renta diferido	(55,421,568)	(92,833,446)
Gasto por incobrabilidad de cuentas por cobrar	15,365,599	8,869,664
Ganancia en venta de propiedades, muebles y equipos	(14,127,788)	(150,862)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(17,736,536)	(4,728,165)
Efecto fluctuación cambiaria, neta	187,725	25,945
Otros ingresos	7,724,945	2,585,129
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(157,336,066)	(126,376,084)
Cuentas por cobrar	(39,955,124)	(1,665,949)
Cargos diferidos	(57,776,995)	(66,378,441)
Activos diversos	(76,628,145)	(41,263,324)
Intereses por pagar	51,993,876	63,066
Otros pasivos	140,213,589	(18,164,673)
Total de ajustes	354,220,603	573,206,607
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,648,288,181	1,447,856,942

Revelación de las transacciones no monetarias (Nota 31)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

<u>Hipólito Herrera</u> Presidente de la Junta de Directores	<u>Rut García</u> Vicepresidente de Administración y Finanzas	<u>Herenia Betances</u> Directora de Control Financiero
-----------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (Valores en RD\$)

	Otras Reservas Patrimoniales	Reserva Legal	Superávit por Revaluación	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2012	6,807,967,392	1,074,842,223	44,601,930	-	675,599,807	8,603,011,352
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	(675,599,807)	(675,599,807)	-
Transferencia a otras reservas	675,599,807	-	-	(675,599,807)	-	-
Reverso de la revaluación de activos (Nota 19)	-	-	(44,601,930)	37,293,871	-	(7,308,059)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	874,650,335	874,650,335
Transferencia a reserva legal	-	87,465,033	-	-	(87,465,033)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	7,483,567,199	1,162,307,256	-	37,293,871	787,185,302	9,470,353,628
Transferencia a resultados acumulados	37,293,871	-	-	749,891,431	(787,185,302)	-
Transferencia a otras reservas	787,185,302	-	-	(787,185,302)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	1,294,067,578	1,294,067,578
Transferencia a reserva legal	-	129,406,758	-	-	(129,406,758)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	8,308,046,372	1,291,714,014	-	-	1,164,660,820	10,764,421,206

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

<u>Hipólito Herrera</u> Presidente de la Junta de Directores	<u>Rut García</u> Vicepresidente de Administración y Finanzas	<u>Herenia Betances</u> Directora de Control Financiero
-----------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2013

1. Entidad

La Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (en adelante APAP) fue organizada en la ciudad de Santo Domingo, el 29 de julio de 1962 de acuerdo a los términos de la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos. APAP se rige por la Ley Monetaria y Financiera (183-02) del 21 de noviembre de 2002 y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como por las resoluciones y circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

APAP es una institución de carácter mutualista, cuyo objeto principal es promover y fomentar los ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la Ley y sus Reglamentos.

La administración general de APAP tiene su sede en la Avenida Máximo Gómez esquina Avenida 27 de Febrero, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Un resumen de los principales directores y funcionarios se presenta a continuación:

Nombre	Posición
Hipólito Herrera	Presidente de la Junta de Directores
Gustavo Ariza	Vicepresidente Ejecutivo
Rut García	Vicepresidente de Administración y Finanzas
Jesús Cornejo	Vicepresidente de Riesgos
José Frank Almeyda	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
Linda Valette	Vicepresidente de Negocios
Adalgisa De Jesús	Vicepresidente de Auditoría Interna
Jinny Alba	Vicepresidente de Tesorería

Un resumen de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre es:

Ubicación	2013		2012	
	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
Zona metropolitana	39	40	39	41
Interior del país	11	11	11	10
	50	51	50	51

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

APAP mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta de Directores para ser emitidos el 18 de febrero de 2014.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

2.1 Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros

APAP prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras vigentes, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias, en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicables para instituciones financieras, por consiguiente los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2 Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes se presenta a continuación:

- De acuerdo con las regulaciones bancarias vigentes, las inversiones en valores se clasifican en: (i) a negociar; (ii) disponibles para la venta; (iii) mantenidas hasta el vencimiento y (iv) otras inversiones en instrumentos de deudas. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta se valúan a su valor razonable y tienen un tratamiento contable similar al de las Normas Internacionales de Información Financiera; las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda se valúan a su costo amortizado. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC 39) no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia. La NIIF 9 (sin fecha determinada de entrada en vigencia) requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones se registren al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiéndose evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial.
- La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar el deterioro considerado la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales), los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios) y resoluciones específicas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pagos y los niveles de garantías, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de crédito se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados a fin de evaluar si existe o no deterioro. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo y considera el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original. En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro se considera la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, el análisis de experiencia de pérdida histórica y las opiniones de la Gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. El deterioro se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.
- Las prácticas locales bancarias requieren que se reconozcan provisiones para los bienes recibidos en recuperación de créditos una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación, de la manera siguiente:
 - Bienes muebles: en un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
 - Bienes inmuebles: en un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solo cuando exista deterioro en su valor, o cuando el valor del mercado del bien sea inferior al valor en libros.



ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2013

- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación por categorías de riesgo siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- vii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales se provisionan al 100% con una antigüedad de 60 días. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas). Si hubiese deterioro los préstamos son ajustados y posteriormente se continúa el devengo de interés sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- viii) Las entidades de intermediación financiera traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual APAP tuvo acceso a la fecha del balance general.
- ix) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito irrecuperable con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- xi) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- xii) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por tarjetas de crédito y manejo de cuentas de ahorro son reconocidos como ingresos inmediatamente cuando la transacción se realiza, en lugar de reconocerse durante el período que se brinda el servicio como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.
- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras, mejoras a propiedades arrendadas y plusvalía que generan beneficios económicos futuros, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles. La Superintendencia indicará el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- xv) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, APAP clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.
- xvi) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros en República Dominicana, en caso de una economía hiperinflacionaria. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria.
- xvii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, las entidades de intermediación financiera deben revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales están expuestas producto de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés, liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte, y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xviii) Las entidades de intermediación financiera determinan la vida útil estimada de la propiedad, mobiliario y equipo al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el valor residual y la vida útil de un activo, sea revisado como mínimo, al término de cada periodo anual, y si las expectativas difiriesen de las estimaciones previas, se contabilice el efecto como un cambio en estimado.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

2.3 Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga uso de estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuestos sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.4 Inversiones en Valores

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, requiere que las inversiones en valores se clasifiquen en a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, según se resume a continuación:

- A negociar: Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes del mercado, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 120 días de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.
- Disponibles para la venta: Comprende las inversiones en valores mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o el descuento con que se haya adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el patrimonio.
- Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que la entidad tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento con que se haya adquirido se amortiza durante la vigencia del título. Las inversiones mantenidas a vencimiento netas no exceden sus valores realizables.
- Otras inversiones en instrumentos de deuda: En esta categoría se incluyen los instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidos en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo de negociación. Se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y bonos del Ministerio de Hacienda se clasifican como otras inversiones en instrumentos de deuda.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 6.

2.5 Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 10.

2.6 Cartera de Créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

2.7 Determinación de las Provisiones para Cubrir Riesgos de Incobrabilidad de la Cartera de Créditos, Inversiones, Otros Activos y Contingencias

El Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre de 2004 y sus reformas, y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008, establecen los procedimientos que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de su cartera de crédito, contingencias, inversiones y bienes recibidos en recuperación de crédito.

a) Provisión para Cartera de Créditos

De acuerdo con el REA la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito. Los créditos se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

Tipos de Provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de riesgo de la cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos). Las provisiones procíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingencias ponderadas por riesgo. Al 31 de diciembre de 2013, APAP no tiene provisiones procíclicas.

Provisión específica

La estimación de la provisión específica se determina según la clasificación del deudor, como sigue:

1) *Mayores deudores comerciales*: Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por APAP de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

2) *Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios*: Se determina en base a los días de atraso.

La Segunda Resolución No. 130321-02 de la Junta Monetaria del 21 de marzo de 2013 redefine la categorización de mayores y menores deudores comerciales según se detalla en la Nota 32.

Otras consideraciones

Cartera vencida para préstamos en cuotas: Se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Créditos reestructurados: APAP asigna a los reestructurados comerciales una clasificación inicial no mejor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo mejor dependiendo de la evolución de su pago. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, APAP les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la constitución de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será mejor que "B".

Castigos de préstamos: Los castigos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que APAP no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Excesos de provisión: Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos D y E en moneda extranjera; sin embargo, pueden transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido para los deudores comerciales. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- Polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

- No polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

b) Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la respectiva cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de la antigüedad de saldos.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito, a partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden, reconociéndose como ingresos sólo cuando se cobran.

c) Provisión para Inversiones en Valores

Para las inversiones en títulos valores en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA.

Para las inversiones en títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el REA. Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y en bonos del Ministerio de Hacienda se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión.

Las inversiones en títulos, bonos y otras obligaciones financieras emitidas por empresas públicas, mixtas o privadas que cuenten con la garantía explícita del Estado Dominicano, son clasificadas en la categoría de riesgo "A", que requiere un nivel de provisión del 1% del monto invertido.

Los excesos en provisión para inversiones no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, pueden transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.



ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2013

d) Provisión para Otros Activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles:	En un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
Bienes inmuebles:	En un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de APAP, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra cuando se conoce.

e) Provisión para Contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprende fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. Los excesos en provisión para contingencias no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

2.8 Valuación de las Propiedades, Muebles y Equipos y Método de Depreciación Utilizado

Las propiedades, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurran. Los costos de renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Tipo de Activo	Vida Útil Estimada
Edificaciones (a)	20 a 40 años
Mobiliario y equipo	4 años
Equipo de transporte	4 años
Otros equipos	4 años

(a) En julio de 2013, la Superintendencia de Bancos aprobó extender por 20 años adicionales la vida útil del edificio de la oficina principal de APAP en la ciudad de Santo Domingo, que había alcanzado el fin de su vida útil, por tanto el efecto en los estados financieros de este cambio en la estimación es cero, y sólo afecta prospectivamente a las mejoras realizadas, según se describe en la Nota 11.

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital técnico permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

2.9 Valuación de los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

2.10 Otros Activos

Cargos Diferidos

Los cargos diferidos incluyen principalmente anticipos de impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta diferido y seguros pagados por anticipado, en concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

Activos Intangibles y Método de Amortización Utilizado

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurran, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta.

Activos Diversos

Los activos diversos comprenden principalmente programas informáticos que han sido adquiridos por APAP que aún no están en uso y para los que se requiere la autorización por parte de la Superintendencia de Bancos para ser incorporados como activos intangibles.

2.11 Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros (Nota 3). Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por APAP, se incluyen en los resultados del año en que incurran.

2.12 Obligaciones con el Público y Valores en Circulación

Comprenden a las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorros, depósitos a plazo, certificados financieros, certificados de participación y bonos ordinarios que se encuentran en poder del público. El saldo incluye los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago.

2.13 Costos de beneficios de empleados

Bonificación

APAP concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados, en base a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio.

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo de 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados en su mayoría a la Administradora de Fondos de Pensión AFP Siembra. Los aportes realizados por APAP se reconocen como gastos cuando se incurran.

Indemnización por Cesantía

APAP constituye provisiones para cubrir la totalidad de la indemnización por cesantía que la ley requiere solamente en determinadas circunstancias. Estas provisiones son creadas tomando como base cálculos actuariales, considerando los derechos adquiridos por los empleados, según lo establece el Código Laboral.

Otros Beneficios

APAP otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

2.14 Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorros y certificados financieros con intereses capitalizables, las cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de cartera de créditos complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de entonces se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingreso los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, APAP considera como base del cálculo sólo la parte del capital.

Los gastos financieros correspondientes a interés, comisiones y otros cargos financieros originados en las obligaciones con el público, se registran en el período que se devengan.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran bajo el método de lo devengado utilizando la tasa de interés efectiva.

Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan, y para transacciones específicas se contabilizan de acuerdo con lo establecido por el regulador.

2.15 Provisiones

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados. Frecuentemente se revisan las estimaciones correspondientes.

2.16 Arrendamiento Operativo

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por APAP por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurran y con base al período establecido en el contrato de arrendamiento.

2.17 Impuesto sobre la Renta

APAP reconoce el impuesto sobre la renta diferido siguiendo el método de los pasivos. De acuerdo con este método, los activos y pasivos son reconocidos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y la fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en la medida en que se estime que se generará ganancia imponible que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal. Por consiguiente, el gasto incluye los efectos entre ganancia según libros y ganancia imponible, como resultado de incluir determinadas transacciones en la ganancia imponible de otros ejercicios.

2.18 Baja en un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando APAP pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.19 Deterioro del Valor de los Activos

APAP revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

2.20 Contingencias

APAP considera como contingencia las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

3. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición al Riesgo Cambiario

En el balance general se incluyen derechos y compromisos en moneda extranjera cuyos saldos incluyen el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2013		31 de diciembre de 2012	
	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$
Activos				
Fondos disponibles, equivalente a US\$8,233,361 (US\$2,906,538 en 2012) y EUR\$56,219	8,310,848	354,642,983	2,906,538	117,020,696
Inversiones	6,171,484	263,351,401	5,820,434	234,337,665
Cartera de créditos	1,825,453	77,896,271	1,555,947	62,644,306
Cuentas por cobrar	23,854	1,017,908	13,252	533,554
Total de activos	16,331,639	696,908,563	10,296,171	414,536,221
Pasivos				
Otros pasivos	291,079	12,420,991	118,565	4,773,551
Total de pasivos	291,079	12,420,991	118,565	4,773,551
Posición larga de moneda extranjera	16,040,560	684,487,572	10,177,606	409,762,670

La tasa de cambio utilizada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013 fue RD\$42.6723 por US\$1.00 (RD\$40.2612 en 2012) y RD\$58.8152 por EUR\$1.00

4. Fondos Disponibles

Un resumen de los fondos disponibles se presenta a continuación:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Caja, incluye US\$967,000 en 2013 y 2012	232,918,280	197,202,680
Banco Central de la República Dominicana	3,035,614,851	3,325,846,502
Bancos del país, incluye US\$1,045,379 (US\$711,672 en 2012)	451,423,036	258,937,921
Bancos del extranjero, incluye US\$6,220,982 y EUR\$56,219 (US\$1,227,865 en 2012)	268,770,110	49,435,369
Otras disponibilidades	54,914,999	57,276,936
	4,043,641,276	3,888,699,408

Los fondos depositados en el Banco Central exceden el valor mínimo requerido para encaje legal (Nota 20).

5. Fondos Interbancarios

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 APAP no tiene saldos de fondos interbancarios. Los movimientos de los fondos interbancarios colocados y captados se presentan a continuación:

Año que terminó el 31 de diciembre de 2013					
Fondos Interbancarios Activos					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Citibank, N. A. (Sucursal en República Dominicana)	6	609,000,000	6	6.01%	-
Banescos (Sucursal en República Dominicana)	8	380,000,000	43	6.55%	-
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana	2	75,000,000	6	8.18%	-
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	24	2,275,000,000	81	6.21%	-
Banco Múltiple León, S. A.	2	215,000,000	4	5.36%	-
		3,554,000,000			-
Fondos Interbancarios Pasivos					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Citibank, N. A. (Sucursal en República Dominicana)	18	1,630,000,000	49	5.37%	-
Banco BHD, S.A. Banco Múltiple	1	100,000,000	1	7.5%	-
Banco Dominicano del Progreso S. A., Banco Múltiple	1	50,000,000	1	6.75%	-
Banco Múltiple León, S. A.	1	135,000,000	5	4.50%	-
		1,915,000,000			-
Año que terminó el 31 de diciembre de 2012					
Fondos Interbancarios Activos					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Citibank, N. A. (Sucursal en República Dominicana)	3	250,000,000	5	8.00%	-
Banescos (Sucursal en República Dominicana)	2	75,000,000	3	8.10%	-
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	14	1,668,000,000	45	7.11%	-
		1,993,000,000			-



**ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS**

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

**Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2013**

Fondos Interbancarios Pasivos

Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Citibank, N. A. (Sucursal en República Dominicana)	2	210,000,000	5	6.50%	-

Durante el 2013 y 2012, APAP otorgó y tomó fondos interbancarios con diferentes instituciones financieras; no obstante al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

6. Inversiones

Un resumen de las inversiones se presenta a continuación:

Tipo de Inversión	Emisor	31 de Diciembre de 2013		
		Monto en RD\$	Tasa de Interés	Vencimiento
Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda				
Bonos	Ministerio de Hacienda	5,323,453,644	11.70% al 18.50%	2014 a 2028
Bonos	Banco Centroamericano de Integración Económica	39,864,003	12%	2014
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	1,907,475,387	8% al 14%	2014 a 2018
Certificados inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	8,571,394,546	8% al 16%	2014 a 2020
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$351,078	Citibank, N. A., Miami	14,981,324	0.1%	2014
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$2,850,000	Citibank, N. A., (Sucursal en República Dominicana)	121,616,055	1.9% al 2.25%	2014
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$3,000,000	Banco de Reservas de la República Dominicana	128,016,900	1%	2014
Certificados de depósito a plazo	Banco Múltiple Banesco, S. A.	60,000,000	9.50%	2014
Certificados de depósito a plazo	Banco Popular Dominicano S. A., Banco Múltiple	150,000,000	9.1%	2014
Certificados de depósito a plazo	Banco de Reservas de la República Dominicana	662,000,812	6.2% al 9.8%	2014
Certificados de depósito a plazo	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	250,000,000	9.5%	2014
Rendimientos por cobrar, incluye US\$2,422		17,228,802,671		
Provisión para inversiones, incluye US\$32,016		672,927,335		
		(14,296,997)		
		17,887,433,009		

Las inversiones incluyen valores restringidos por RD\$136,597,379 por concepto de garantía con entidades emisoras de tarjetas de crédito.

Tipo de Inversión	Emisor	31 de Diciembre de 2012		
		Monto en RD\$	Tasa de Interés	Vencimiento
Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda				
Bonos	Ministerio de Hacienda	2,786,439,013	10.50% al 16.95%	2013 a 2022
Bonos	Banco Centroamericano de Integración Económica	39,719,781	12%	2014
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	2,379,817,700	10.75% al 14.50%	2014 a 2018
Certificados inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	6,320,648,876	10% al 20%	2013 a 2019
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	58,000,000	5%	2013
Letras	Banco Central de la República Dominicana	14,655,881	12.75%	2013
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$350,000	Citibank, N. A., Miami	14,091,420	0.20%	2013
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$2,492,564	Citibank, N. A., (Sucursal en República Dominicana)	100,353,618	1.90% al 2.15%	2013
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$3,000,000	Banco de Reservas de la República Dominicana	120,783,600	1.50%	2013
Certificados de depósito a plazo	Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	60,000,000	6.75% y 7%	2013
Rendimientos por cobrar, incluye US\$6,176		11,894,509,889		
Provisión para inversiones incluye US\$28,306		543,108,742		
		(3,375,983)		
		12,434,242,648		

Las inversiones incluyen valores restringidos por RD\$114,445,038 por concepto de garantía con entidades emisoras de tarjetas de crédito.

7. Cartera de Créditos

Un resumen de la cartera de créditos se presenta a continuación:

a) Por tipo de crédito:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Créditos comerciales		
Préstamos	4,211,348,517	4,795,626,447
Créditos de consumo		
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$1,837,203 (US\$1,531,147 en 2012)	1,123,749,736	965,481,385
Préstamos de consumo	6,902,401,794	6,247,750,017
	8,026,151,530	7,213,231,402
Créditos hipotecarios		
Adquisición de viviendas	13,863,689,676	12,912,520,782
Construcción, remodelación, reparación y ampliación	428,502,170	405,011,823
	14,292,191,846	13,317,532,605
	26,529,691,893	25,326,390,454
Rendimientos por cobrar, incluye US\$71,008 (US\$95,792 en 2012)	341,216,495	384,839,353
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$82,758 (US\$70,991 en 2012)	(671,567,106)	(886,302,873)
	26,199,341,282	24,824,926,934

b) Por condición:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Vigente	25,784,133,055	24,217,164,349
Vencida		
De 31 a 90 días	7,535,097	7,951,225
Por más de 90 días	388,479,399	596,506,320
Reestructurada	255,124,475	392,202,454
En cobranza judicial	94,419,867	112,566,106
	26,529,691,893	25,326,390,454
Rendimiento por cobrar		
Vigente	286,445,066	305,226,681
Vencida		
De 31 a 90 días	13,077,309	15,168,040
Por más de 90 días	34,265,103	51,863,562
Reestructurada	3,019,892	6,954,696
En cobranza judicial	4,409,125	5,626,374
	341,216,495	384,839,353
Rendimientos por cobrar		
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(671,567,106)	(886,302,873)
	26,199,341,282	24,824,926,934

c) Por tipo de garantías:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Con garantías polivalentes (1)	22,056,061,961	21,281,567,722
Con garantías no polivalentes (2)	421,416,856	491,810,498
Sin garantías (3)	4,052,213,076	3,553,012,233
	26,529,691,893	25,326,390,454
Rendimientos por cobrar	341,216,495	384,839,353
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(671,567,106)	(886,302,873)
	26,199,341,282	24,824,926,934

1) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

2) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

3) Los créditos sin garantía incluyen los saldos de tarjetas de crédito, así como préstamos con garantías solidarias, y otros títulos que no son considerados como garantías por las normas vigentes.

d) Por origen de los fondos:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Propios	26,529,691,893	25,326,390,454
Rendimientos por cobrar	341,216,495	384,839,353
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(671,567,106)	(886,302,873)
	26,199,341,282	24,824,926,934

e) Por plazos:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Corto plazo (hasta un año)	2,180,769,536	3,209,548,588
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	2,285,087,135	1,542,961,306
Largo plazo (más de tres años)	22,063,835,222	20,573,880,558
	26,529,691,893	25,326,390,454
Rendimientos por cobrar	341,216,495	384,839,353
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(671,567,106)	(886,302,873)
	26,199,341,282	24,824,926,934

f) Por sectores económicos:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Sector financiero	876,163,047	1,067,701,326
Sector privado no financiero		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	15,269,307	-
Explotación de minas y canteras	11,642,407	11,925,033
Industrias manufactureras	79,916,316	360,181,357
Suministro de electricidad, gas y agua	3,258,547	300,208
Construcción	666,591,387	509,709,434
Comercio al por mayor y al por menor	969,366,540	688,049,046
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15,949,405	43,774,070
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,374,194,643	1,865,330,901
Servicios sociales y de salud	4,459,741	11,185,371
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	10,236,743	5,490,465
Enseñanza	7,657,341	8,387,683
Microempresas	11,200,813	223,591,552
Resto de hogares	165,442,280	-
Créditos de consumo	8,026,151,530	7,213,231,402
Créditos hipotecarios	14,292,191,846	13,317,532,605
	26,529,691,893	25,326,390,454
Rendimientos por cobrar	341,216,495	384,839,353
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(671,567,106)	(886,302,873)
	26,199,341,282	24,824,926,934

8. Cuentas por Cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Comisiones por cobrar, incluye US\$12,655 (US\$4,837 en 2012)	38,757,695	26,999,179
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	57,634,513	56,045,310
Cuotas de seguros avanzadas a cuenta de clientes	37,517,607	35,332,377
Depósitos judiciales y administrativos, incluye US\$11,199 (US\$8,415, en 2012)	4,426,745	4,045,745
Cheques devueltos	-	80,800
Otras cuentas por cobrar	28,194,401	18,954,724
	166,530,961	141,458,135

9. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Mobiliario y equipo	165,322	3,752,186
Bienes recibidos en recuperación de créditos (a)		
Hasta 40 meses de adjudicados	756,657,985	713,733,420
Más de 40 meses de adjudicados	372,185,508	372,641,619
	1,129,008,815	1,090,127,225
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados (b)	(410,446,711)	(257,296,860)
Más de 40 meses de adjudicados	(380,374,020)	(378,562,666)
	(790,820,731)	(635,859,526)
	338,188,084	454,267,699

(a) Incluye un deterioro por RD\$11,008,914 (RD\$8,553,869 en 2012).

(b) Al 31 de diciembre de 2013 incluye un deterioro por RD\$165,322 (RD\$1,184,380 en 2012) correspondiente a mobiliario y equipo con hasta de 40 meses adjudicados.

10. Inversiones en Acciones

Un resumen de las inversiones en acciones se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2013

Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal RD\$	Valor de Mercado	Cantidad de Acciones
1,500,000	12.5%	Comunes	100.00	(a)	15,000
1,842,482	2.37%	Comunes	1,000.00	(a)	1,486
2,531	0.006%	Comunes	30.49	(a)	83
1,047,761	1.25%	Comunes	50.49	(a)	18,012
1,184,000	29.6%	Comunes	100.00	(a)	11,840
5,576,774					
(55,768)					
5,521,006					


**ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS**
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos
**Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2013**
31 de diciembre de 2012

Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal RD\$	Valor de Mercado	Cantidad de Acciones
1,500,000	12.5%	Comunes	100.00	(a)	15,000
1,842,482	2.37%	Comunes	1,000.00	(a)	1,486
2,531	0.006%	Comunes	30.49	(a)	83
1,047,761	1.25%	Comunes	50.49	(a)	18,012
1,184,000	29.6%	Comunes	100.00	(a)	11,840
5,576,774					
(55,768) (b)					
<u>5,521,006</u>					

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde APAP pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.

(b) Corresponde a la provisión para inversiones en acciones.

11. Propiedades, Muebles y Equipos

Un resumen de las propiedades, muebles y equipos se presenta a continuación:

	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$ (a)	Mobiliario y Equipo RD\$	Construcción y Adquisición en Proceso RD\$ (a)	Total RD\$
31 de diciembre de 2013					
Costo					
Balance al 1 de enero de 2013	438,194,399	233,249,480	586,737,212	191,009,188	1,449,190,279
Adquisiciones	-	1,358,898	65,944,761	75,065,165	142,368,824
Retiros	(5,334,248)	(4,689,084)	(7,931,838)	(2,782,653)	(20,737,823)
Transferencias	-	113,329,991	87,452,526	(200,782,517)	-
Balance al 31 de diciembre de 2013	432,860,151	343,249,285	732,202,661	62,509,183	1,570,821,280
Depreciación acumulada					
Balance al 1 de enero de 2013	-	(152,187,576)	(385,376,452)	-	(537,564,028)
Gasto por depreciación	-	(16,681,941)	(106,188,210)	-	(122,870,151)
Retiros	-	2,842,975	7,297,287	-	10,140,262
Balance al 31 de diciembre de 2013	-	(166,026,542)	(484,267,375)	-	(650,293,917)
Balance neto al 31 de diciembre de 2013	432,860,151	177,222,743	247,935,286	62,509,183	920,527,363
	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipo RD\$	Construcción y Adquisición en Proceso RD\$ (a)	Total RD\$
31 de diciembre de 2012					
Costo					
Balance al 1 de enero de 2012	442,555,076	235,681,226	485,293,388	173,560,125	1,337,089,815
Adquisiciones	-	8,475,442	26,104,625	112,122,303	146,702,370
Retiros	(7,061,045)	(16,572,987)	(8,026,352)	(2,941,522)	(34,601,906)
Transferencias	2,700,368	5,665,799	83,365,551	(91,731,718)	-
Balance al 31 de diciembre de 2012	438,194,399	233,249,480	586,737,212	191,009,188	1,449,190,279
Depreciación acumulada					
Balance al 1 de enero de 2012	-	(141,585,082)	(298,743,149)	-	(440,328,231)
Gasto por depreciación	-	(26,928,467)	(94,462,609)	-	(121,991,076)
Retiros	-	16,325,973	7,829,306	-	24,155,279
Balance al 31 de diciembre de 2012	-	(152,187,576)	(385,376,452)	-	(537,564,028)
Balance neto al 31 de diciembre de 2012	438,194,399	81,061,904	201,360,760	191,009,188	911,626,251

(a) El renglón de construcción y adquisición en proceso al 31 de diciembre de 2012 incluye RD\$108 millones relativos a mejoras realizadas al edificio de la Oficina Principal en la ciudad de Santo Domingo, cuya vida útil estimada de 20 años finalizó en 2012, habiendo alcanzado un valor contable de cero. En base a un estudio realizado por un experto independiente, fue determinado que las mejoras realizadas extienden en 20 años adicionales la vida útil del edificio, por lo que se solicitó a la Superintendencia de Bancos autorización para aplicar dicho cambio de manera prospectiva. Esta solicitud fue aprobada por el regulador en el 2013. En ese sentido, APAP realizó la transferencia definitiva del costo de la mejora al renglón de edificaciones.

12. Otros Activos

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Cargos diferidos		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 18)	438,538,762	383,117,194
Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	13,273,472	9,478,866
Impuestos pagados por anticipado (a)	136,669,985	82,192,813
Otros gastos pagados por anticipado	5,677,884	6,172,667
	<u>155,621,341</u>	<u>97,844,346</u>
	594,160,103	480,961,540
Activos diversos		
Bienes diversos (b)	250,340,597	179,639,322
Papelaría, útiles y otros materiales	5,610,075	7,709,755
Inventario de plásticos de tarjetas de crédito	4,934,948	2,337,272
Millas Advantage	1,017,423	487,986
Bibliotecas y obras de arte	1,494,020	1,494,020
	263,397,063	191,668,355
Partidas por imputar	5,301,153	401,714
	<u>268,698,216</u>	<u>192,070,069</u>
	862,858,319	673,031,609

(a) El 8 de febrero de 2013 las entidades de intermediación firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual se comprometen a realizar voluntariamente un pago único de anticipo adicional del impuesto sobre la renta, que podrán compensar en partes iguales en un plazo de 15 años a partir de 2014.

(b) Corresponde a adquisición de licencias y costos de software que se encuentran en proceso de instalación y puesta en producción.

13. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

	Cartera de Créditos RD\$	Rendimientos por Cobrar Cartera RD\$	Inversiones, Rendimientos por Inversiones e Inversiones en Acciones RD\$	Operaciones Contingentes RD\$	Otros Activos * RD\$	Total RD\$
31 de diciembre de 2013						
Saldo al 1 de enero de 2013	822,428,449	63,874,424	3,431,751	2,492,152	635,859,526	1,528,086,302
Constitución de provisiones	344,972,588	34,692,495	17,174,621	-	38,007,236	434,846,940
Castigos contra provisiones	(411,454,939)	(71,140,330)	-	-	-	(482,595,269)
Diferencia cambiaria	115,817	3,287	68,622	-	-	187,726
Reclasificaciones	(129,533,843)	17,609,158	(6,322,229)	1,292,945	116,953,969	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	626,528,072	45,039,034	14,352,765	3,785,097	790,820,731	1,480,525,699
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2013	626,528,072	45,039,034	14,352,765	3,785,097	790,820,731	1,480,525,699
Exceso sobre provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2013	-	-	-	-	-	-

	Cartera de Créditos RD\$	Rendimientos por Cobrar Cartera RD\$	Inversiones, Rendimientos por Inversiones e Inversiones en Acciones RD\$	Operaciones Contingentes RD\$	Otros Activos * RD\$	Total RD\$
31 de diciembre de 2012						
Saldo al 1 de enero de 2012	808,534,022	62,187,974	5,398,087	1,853,108	516,277,122	1,394,250,313
Constitución de provisiones	778,737,159	2,404,954	-	-	10,690,558	791,832,671
Castigos contra provisiones	(564,358,242)	(87,163,293)	-	-	-	(651,521,535)
Retiro de provisión de bienes adjudicados	-	-	-	-	(6,501,093)	(6,501,093)
Diferencia cambiaria	-	-	25,946	-	-	25,946
Reclasificaciones	(200,484,490)	86,444,789	(1,992,282)	639,044	115,392,939	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	822,428,449	63,874,424	3,431,751	2,492,152	635,859,526	1,528,086,302
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2012	749,219,168	63,874,424	3,431,751	2,492,152	635,859,526	1,454,877,021
Exceso sobre provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2012	73,209,281	-	-	-	-	73,209,281

(*) La provisión para otros activos corresponde a los bienes recibidos en recuperación de créditos.

14. Obligaciones con el Público

Un resumen de las obligaciones con el público se presenta a continuación:

	Moneda Nacional		Tasa Promedio Ponderada Anual	
	2013 RD\$	2012 RD\$	2013	2012
a) Por tipo				
De ahorro	9,647,462,329	8,709,107,883	1.25%	1.18%
A plazo	743,834,510	1,187,939,088	6.98%	7.56%
Intereses por pagar	20,138	12,078		
	<u>10,391,316,977</u>	<u>9,897,059,049</u>		
	Moneda Nacional			
	2013 RD\$	2012 RD\$		
b) Por sector				
Público no financiero	33,733,732	11,993,213		
Privado no financiero	10,357,563,107	9,885,053,758		
Intereses por pagar	20,138	12,078		
	<u>10,391,316,977</u>	<u>9,897,059,049</u>		
c) Por plazo de vencimiento				
De 0 a 15 días	9,647,462,329	8,709,107,883		
De 16 a 30 días	21,192,197	44,786,238		
De 31 a 60 días	2,302,020	6,322,003		
De 61 a 90 días	67,700,912	99,670,296		
De 91 a 180 días	140,767,232	262,801,505		
De 181 a 360 días	314,426,696	561,236,386		
Más de 1 año	197,445,453	213,122,660		
Intereses por pagar	20,138	12,078		
	<u>10,391,316,977</u>	<u>9,897,059,049</u>		

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de las obligaciones con el público es el siguiente:

	2013 Monto RD\$	2012 Monto RD\$
Plazo de tres (3) años o más	237,811,054	236,470,887
Plazo de más de diez (10) años	30,702,972	29,272,589
	<u>268,514,026</u>	<u>265,743,476</u>

De acuerdo al Reglamento de Cuentas Inactivas y/o Abandonadas y su instructivo, de fecha 3 de septiembre de 2009, se consideran inactivas aquellas cuentas que cumplen con la condición de tres años de inactividad desde la última operación efectuada por el titular, y se consideran abandonadas, cuando alcanzan más de 10 años de inactividad.

Al 31 de diciembre de 2013 APAP mantenía obligaciones con el público por RD\$671,721,389 (RD\$507,742,799 en 2012), que se encuentran restringidas por embargos de terceros, pignaciones de préstamos y/o de clientes fallecidos.

15. Depósitos de Instituciones Financieras del País

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país se presenta a continuación:

	Moneda Nacional		Tasa Promedio Ponderada Anual	
	2013 RD\$	2012 RD\$	2013	2012
a) Por tipo				
De ahorro	14,423,233	12,692,653	1.35%	1.19%
A plazo	61,567,930	81,551,046	7.65%	7.37%
Intereses por pagar	-	431		
	<u>75,991,163</u>	<u>94,244,130</u>		
b) Por plazo de vencimiento				
De 0 a 15 días	14,423,233	12,692,653		
De 16 a 30 días	59,719	57,083		
De 61 a 90 días	28,738,183	38,281,966		
De 91 a 180 días	32,770,028	30,595,006		
De 181 a 360 días	-	12,616,991		
Intereses por pagar	-	431		
	<u>75,991,163</u>	<u>94,244,130</u>		

16. Valores en Circulación

Un resumen de los valores en circulación se presenta a continuación:

	Moneda Nacional		Tasa Promedio Ponderada Anual	
	2013 RD\$	2012 RD\$	2013	2012
a) Por tipo				
Certificados financieros	26,619,688,611	22,974,044,838	8.12%	8.38%
Contratos de participación	33,642,061	52,583,545	5.82%	5.09%
Bonos (a)	1,500,000,000	-	10.90%	
Intereses por pagar	52,081,560	95,312		
	<u>28,205,412,232</u>	<u>23,026,723,695</u>		

a) Al 31 de diciembre de 2013, APAP había completado la emisión de bonos ordinarios por RD\$1,500 millones a una tasa de interés fija anual del 10.9%, con cupones semestrales y capital pagadero al vencimiento en el año 2018. Esta emisión contó con la debida autorización de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

	Moneda Nacional		Tasa Promedio Ponderada Anual	
	2013 RD\$	2012 RD\$	2013	2012
b) Por sector				
Privado no financiero	20,719,242,033	18,077,997,912		
Financiero	7,256,836,696	4,948,565,386		
Público no financiero	177,251,943	65,085		
Intereses por pagar	52,081,560	95,312		
	<u>28,205,412,232</u>	<u>23,026,723,695</u>		



ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2013

	Moneda Nacional	
	2013 RD\$	2012 RD\$
c) <i>Por plazo de vencimiento</i>		
De 16 a 30 días	1,250,166,620	1,193,600,321
De 31 a 60 días	508,055,532	433,096,791
De 61 a 90 días	1,942,772,216	1,553,949,980
De 91 a 180 días	5,597,666,826	3,614,266,005
De 181 a 360 días	7,742,984,838	8,205,577,643
Más de 1 año	11,111,684,640	8,026,137,643
Intereses por pagar	52,081,560	95,312
	<u>28,205,412,232</u>	<u>23,026,723,695</u>

Del total de valores en circulación al 31 de diciembre de 2013, RD\$2,741,919,240 (RD\$2,451,609,010 en 2012) están restringidos debido que se encuentran embargados, pignorados por préstamos, o pertenecen a clientes fallecidos.

17. Otros Pasivos

Un resumen de los otros pasivos se presenta a continuación:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Obligaciones financieras a la vista (a) incluye US\$84,412 (US\$45,979 en 2012)	110,594,116	122,205,978
Acreedores diversos, incluye US\$202,267 (US\$72,586 en 2012)	255,968,516	261,526,394
Provisiones para contingencias	3,785,097	2,492,152
Partidas no reclamadas	1,468,375	706,445
Otras provisiones (b)	594,550,894	446,503,467
Partidas por imputar	20,344,966	11,786,799
Otros pasivos, incluye US\$4,400	187,758	171,953
	<u>986,899,722</u>	<u>845,393,188</u>

(a) Corresponde principalmente a cheques de administración emitidos por APAP que a la fecha no han sido cobrados.

(b) Incluye principalmente provisiones de bonificaciones a empleados, Junta de Directores y litigios.

18. Impuesto sobre la Renta

Según se establece en el Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal No. 253-12, promulgada el 9 de noviembre de 2012, el impuesto sobre la renta corporativo aplicable a los periodos 2013 y 2012 se determina en base al 29% de la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley. Para los periodos futuros aplica una tasa del 28% en 2014 y 27% a partir del 2015.

Asimismo, la Reforma Fiscal modificó la Ley 139-11 para que el impuesto del 1% sobre los activos financieros netos (IAFN) se continuara aplicando hasta diciembre de 2013, en vez de junio 2013 como fue inicialmente definido. Sin embargo, posteriormente la Ley 109-2013 dejó sin efecto esta disposición. El IAFN se determina según el procedimiento establecido en la Norma General No.09-2011 de fecha 4 de agosto de 2011, "Norma General sobre Procedimiento y Liquidación del Impuesto a los Activos Financieros Productivos Netos".

Para el período 2013 y siguientes las entidades financieras están sujetas además a un impuesto alternativo (Impuesto sobre Activos) de 1% sobre el valor en libros de la propiedad, planta y equipos, en caso de que el impuesto sobre la renta anual resulte un valor menor.

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados está compuesto de:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Corriente	331,999,008	276,226,592
Diferido	<u>(55,421,568)</u>	<u>(92,833,446)</u>
	<u>276,577,440</u>	<u>183,393,146</u>

Impuesto corriente

La conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta, con la ganancia imponible y el gasto de impuesto corriente es:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Resultado antes de impuesto sobre la renta	1,570,645,018	1,058,043,481
Diferencias permanentes:		
Pérdida por robo, asaltos y fraudes	5,432,840	8,631,116
Impuestos retribuciones complementarias	5,558,176	4,669,320
Gastos otros impuestos no deducibles	4,109,806	3,759,704
Ajuste por inflación activos no monetarios	(757,605)	(1,025,092)
Otros gastos no deducibles/ingresos no gravables	53,921,019	59,924,876
Ajuste fiscal/contable venta de terrenos	(5,166,622)	-
Ingresos por boros exentos	<u>(627,686,523)</u>	<u>(369,024,381)</u>
	<u>(564,588,909)</u>	<u>(293,064,457)</u>
Diferencias temporales:		
Defecto/Exceso en provisión cartera, neto	(73,209,281)	(9,479,222)
Provisión contingencias	1,292,945	639,043
Provisión litigios	(3,912,340)	8,057,340
Provisión programa de lealtad	3,642,029	10,269,864
Provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	154,961,205	119,582,404
Provisión prestaciones laborales	15,425,281	15,309,977
Otras provisiones	72,941,545	8,471,139
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	976,485	17,563,268
Ajuste por inflación activos no monetarios	(30,715,959)	(13,617,451)
Pérdida en retiros de activos fijos	(3,103,284)	(47,747)
Otros ajustes	469,429	30,777,849
	<u>138,768,055</u>	<u>187,526,464</u>
Ganancia imponible	1,144,824,164	952,505,488
Impuesto sobre la renta corriente a tasa establecida	<u>331,999,008</u>	<u>276,226,592</u>

Impuesto Diferido

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las diferencias temporales generaron impuesto diferido, según el siguiente movimiento:

	2013 Saldo al Inicio RD\$	Ajuste del Período RD\$	Saldo al Final RD\$
Exceso en gasto de depreciación fiscal	93,211,538	5,883,250	99,094,788
Bienes recibidos en recuperación de créditos	180,719,579	46,501,333	227,220,912
Provisión contingencias	672,881	349,095	1,021,976
Provisión cartera de créditos	19,766,506	(19,766,506)	-
Provisión litigios	7,279,427	(1,056,332)	6,223,095
Provisión programa de lealtad	6,823,518	784,474	7,607,992
Provisión prestaciones laborales	15,230,486	4,164,826	19,395,312
Otras provisiones	59,003,600	18,444,114	77,447,714
Otros	409,659	117,314	526,973
	<u>383,117,194</u>	<u>55,421,568</u>	<u>438,538,762</u>

2012	Saldo al Inicio RD\$	Ajuste del Período RD\$	Saldo al Final RD\$
Exceso en gasto de depreciación fiscal	73,505,826	19,705,712	93,211,538
Bienes recibidos en recuperación de créditos	129,734,873	50,984,706	180,719,579
Provisión contingencias	463,277	209,604	672,881
Provisión cartera de créditos	21,610,589	(1,844,083)	19,766,506
Provisión litigios	4,725,875	2,553,552	7,279,427
Provisión programa de lealtad	2,837,729	3,985,789	6,823,518
Provisión prestaciones laborales	10,274,808	4,955,678	15,230,486
Otras provisiones	52,426,671	6,576,929	59,003,600
Ingresos recibidos en acciones	(5,618,595)	5,618,595	-
Otros	322,695	86,964	409,659
	<u>290,283,748</u>	<u>92,833,446</u>	<u>383,117,194</u>

19. Patrimonio

Reserva Legal

El artículo 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), establece que las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, las asociaciones traspasarán no menos de la décima parte de las utilidades líquidas, hasta que el fondo alcance la quinta parte de total de los ahorros captados. La reserva acumulada al 31 de diciembre de 2013 es de RD\$1,291,714,014 (RD\$1,162,307,256 en 2012).

Superávit por Revaluación

Durante el año 2012, el superávit por revaluación de inmuebles por RD\$44,601,930, fue revertido con autorización de la Superintendencia de Bancos, disminuyendo las correspondientes partidas de propiedades, muebles y equipos y resultados acumulados. El efecto se presenta en el estado de cambios en el patrimonio neto.

20. Límites Legales y Relaciones Técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por las regulaciones bancarias vigentes, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, es el siguiente:

2013	Concepto de Límite	Según Normativa	Según la Entidad
	Requerimiento mínimo de solvencia (1)	10%	29.32%
	Créditos individuales		
	Con garantías reales	1,919,583,581	922,033,319
	Sin garantías reales	959,791,790	49,250,104
	Partes vinculadas (2)	4,798,958,952	1,405,478,056
	Inversiones en entidad de apoyo y servicios conexos	1,919,583,581	5,576,774
	Propiedades, muebles y equipos	9,597,917,903	920,527,363
	Contingencias	28,793,753,709	1,892,548,856
	Reserva legal bancaria	1,291,714,014	1,291,714,014
	Depósito requerido para encaje legal	3,086,199,329	3,200,511,800

(1) El patrimonio técnico, base para la determinación del índice de solvencia, asciende a RD\$9,597,917,903.

(2) Incluye cartera de créditos, intereses y contingencias, exceptuando préstamos hipotecarios para viviendas de uso familiar que reciban los funcionarios o empleados, siempre que éstos no tengan otros créditos vigentes para los mismos fines.

21. Compromisos y Contingencias

En el curso normal de los negocios, APAP adquiere distintos compromisos y contingencias, cuyo saldo más importante incluye:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Límites autorizados disponibles de tarjetas de crédito	<u>1,892,548,856</u>	<u>1,246,074,322</u>

Demandas Legales

APAP ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal de los negocios. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, APAP basado en la revisión de los hechos y representación de sus asesores legales, ha incorporado en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2013 una provisión por este concepto de RD\$38 millones (RD\$41.9 millones en 2012).

22. Cuentas de Orden

Un resumen de las cuentas de orden se presenta a continuación:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Garantías recibidas	57,298,440,131	58,566,414,045
Créditos otorgados pendientes de utilización	455,445,966	350,445,966
Cuentas castigadas	2,972,469,238	2,368,225,697
Rendimientos en suspenso	3,094,038,111	2,497,965,490
Otras cuentas de registro	<u>19,282,121,604</u>	<u>16,535,944,656</u>
	<u>83,102,515,050</u>	<u>80,318,995,854</u>

23. Ingresos y Gastos Financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presenta a continuación:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Ingresos financieros por cartera de créditos e inversiones		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Créditos comerciales	464,328,404	587,330,398
Créditos de consumo	1,720,387,500	1,809,406,080
Créditos hipotecarios para la vivienda	<u>1,833,944,085</u>	<u>1,809,907,301</u>
	<u>4,018,659,989</u>	<u>4,206,643,779</u>
<i>Por cartera de inversión</i>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	1,973,748,037	1,653,980,075
Ganancias por inversiones	<u>360,578,222</u>	<u>251,051,740</u>
	<u>2,334,326,259</u>	<u>1,905,031,815</u>
Total ingresos financieros	<u>6,352,986,248</u>	<u>6,111,675,594</u>
Gastos financieros por captaciones y financiamiento		
<i>Por captaciones</i>		
Depósitos del público	(174,219,374)	(315,669,175)
Valores en poder del público	<u>(2,063,000,706)</u>	<u>(2,059,002,595)</u>
	<u>(2,237,220,080)</u>	<u>(2,374,671,770)</u>
<i>Por cartera de inversión</i>		
Pérdida por inversiones	(151,097,473)	(46,983,629)
Total gastos financieros	<u>(2,388,317,553)</u>	<u>(2,421,655,399)</u>
Margen financiero bruto	<u>3,964,668,695</u>	<u>3,690,020,195</u>

24. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales se presenta a continuación:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Otros ingresos operacionales		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Comisiones por tarjetas de crédito y débito	370,068,258	309,500,269
Comisiones por venta de cheques de administración	517,426	492,299
Otras comisiones	<u>227,322,332</u>	<u>226,070,502</u>
	<u>597,908,016</u>	<u>536,063,070</u>


**ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS**
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos
**Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2013**

	2013 RD\$	2012 RD\$
<i>Comisiones por cambio</i>		
Ganancias por cambio de divisas al contado	39,012,649	23,539,418
<i>Ingresos diversos</i>		
Ingresos por disponibilidades	5,106,601	3,415,086
Otros ingresos operaciones diversos	33,131,523	35,428,068
	38,238,124	38,843,154
Total otros ingresos operacionales	675,158,789	598,445,642
Otros gastos operacionales		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Por giros y transferencias	(20,355)	(6,485)
Por cámara de compensación	(8,236,183)	(7,749,719)
Por tarjetas de crédito y débito	(58,509,735)	(43,970,202)
Por servicio bursátil	(2,288,753)	(920,000)
Otros servicios	(53,688,542)	(46,115,572)
	(122,743,568)	(98,761,978)
<i>Gastos diversos</i>		
Otros gastos operacionales diversos	(59,299,063)	(53,789,291)
Total otros gastos operacionales	(182,042,631)	(152,551,269)

25. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Un resumen de los gastos por remuneraciones y beneficios sociales se presenta a continuación:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	1,063,994,116	880,151,131
Seguros sociales	17,567,110	22,878,312
Contribuciones a planes de pensiones	63,686,383	59,802,846
Otros gastos de personal	213,572,884	198,381,487
	1,358,820,493	1,161,213,776

(a) Incluye RD\$116,859,934 (RD\$106,501,464 en 2012) correspondiente a retribuciones y beneficios del personal directivo.

El número promedio de empleados durante el 2013 fue de 913 (873 en 2012).

26. Otros Ingresos (Gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	132,293,378	96,676,308
Ganancia por venta de bienes	40,464,672	8,671,189
Inversiones	118,808	40,750,611
Ganancia por venta y redención de acciones	82,749,123	66,292,065
Otros ingresos no operacionales	14,869,408	4,578,856
Otros ingresos	270,495,389	216,969,029
Otros gastos		
Gastos de bienes recibidos en recuperación de créditos	(59,806,439)	(47,942,850)
Pérdida en venta de bienes	(8,600,348)	(3,943,024)
Otros gastos no operacionales	(17,971,502)	(15,125,060)
Otros gastos	(55,374,772)	(74,040,962)
	(141,753,061)	(141,051,896)
	128,742,328	75,917,133

27. Evaluación de Riesgos

Los riesgos a los que está expuesta la APAP son los siguientes:

Riesgo de tasa de interés

	En Moneda Nacional		En Moneda Extranjera	
	2013	2012	2013	2012
Activos sensibles a tasas	43,747,254,432	37,041,745,001	637,013,413	374,962,525
Pasivos sensibles a tasas	37,787,375,965	32,381,648,067	-	-
Posición neta	5,959,878,467	4,660,096,933	637,013,413	374,962,525
Exposición a tasa de interés	2.52%	1.22%	0.13%	0.12%

Las tasas de interés de los activos productivos de la APAP en su mayoría pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

Riesgo de liquidez

Los activos y pasivos más importantes agrupados según su fecha de vencimiento son:

31 de diciembre de 2013

	Hasta 30 días RD\$	31 a 90 días RD\$	De 91 días hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
Activos						
Fondos disponibles	4,043,641,276	-	-	-	-	4,043,641,276
Inversiones	808,016,900	403,599,175	1,992,299,140	7,652,157,260	6,372,730,196	17,228,802,671
Cartera de créditos	1,211,447,468	346,461,835	1,735,273,868	7,456,270,866	15,780,237,856	26,529,691,893
Inversiones en acciones	-	-	-	-	5,576,774	5,576,774
Rendimientos por cobrar	226,344,478	766,750,473	15,870,655	4,658,067	520,157	1,014,143,830
Cuentas por cobrar(a)	45,013,422	10,522,108	110,995,431	-	-	166,530,961
Total Activos	6,334,463,544	1,527,333,591	3,854,439,094	15,113,086,193	22,159,064,983	48,988,387,405

	Hasta 30 días RD\$	31 a 90 días RD\$	De 91 días hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
Pasivos						
Obligaciones con el público	9,668,731,480	98,742,034	425,496,058	198,347,405	-	10,391,316,977
Depósitos en instituciones financieras del país	75,991,163	-	-	-	-	75,991,163
Valores en circulación	1,302,254,583	2,440,845,760	13,331,304,484	9,630,967,733	1,500,039,672	28,205,412,232
Otros pasivos (b)	371,248,599	96,491,305	518,592,314	567,504	-	986,899,722
Total Pasivos	11,418,225,825	2,636,079,099	14,275,392,856	9,829,882,642	1,500,039,672	39,659,620,094

31 de diciembre de 2012

	Hasta 30 días RD\$	31 a 90 días RD\$	De 91 días hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
Activos						
Fondos disponibles	3,888,699,408	-	-	-	-	3,888,699,408
Inversiones	398,360,164	21,844,278	443,168,113	5,212,769,235	5,818,368,099	11,894,509,889
Cartera de créditos	1,039,208,129	331,451,253	1,694,493,369	7,295,885,260	14,965,352,443	25,326,390,454
Inversiones en acciones	-	-	-	-	5,576,774	5,576,774
Rendimientos por cobrar	314,662,434	576,373,492	30,739,628	5,857,419	315,122	927,948,095
Cuentas por cobrar(a)	43,579,729	8,807,716	89,070,690	-	-	141,458,135
Total Activos	5,684,509,864	938,476,739	2,257,471,800	12,514,511,914	20,789,612,438	42,184,582,755
Pasivos						
Obligaciones con el público	8,753,963,589	143,913,766	785,041,545	214,138,116	2,033	9,897,059,049
Depósitos en instituciones financieras del país	94,244,130	-	-	-	-	94,244,130
Valores en circulación	1,193,603,092	1,980,687,615	11,806,737,620	8,045,656,048	39,320	23,026,723,695
Otros pasivos (b)	386,499,668	81,114,774	377,347,445	431,301	-	845,393,188
Total Pasivos	10,428,310,479	2,205,716,155	12,969,126,610	8,260,225,465	41,353	33,863,420,062

(a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la APAP.

(b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para la APAP.

La razón de liquidez ajustada mide la capacidad que tiene la entidad para cumplir con los retiros imprevistos que se pueden presentar en las cuentas de ahorros y otras obligaciones a vencimiento dentro de los plazos establecidos, excluyendo los fondos comprometidos para cumplir con los requerimientos de encaje legal vigente. La razón de liquidez consiste en:

	En Moneda Nacional		En Moneda Extranjera	
	2013	2012	2013	2012
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	112%	80%	100%	100%
A 30 días ajustada	162%	74%	13,510%	13,124%
A 60 días ajustada	206%	103%	13,510%	13,124%
A 90 días ajustada	206%	114%	13,510%	13,124%

Posición	2013	2012	2013	2012
A 15 días ajustada	122,851,029	(213,680,176)	8,358,303	5,996,862
A 30 días ajustada	881,686,330	(426,519,277)	11,319,353	5,955,185
A 60 días ajustada	1,930,382,587	54,410,000	11,319,353	5,955,185
A 90 días ajustada	2,397,185,561	309,618,522	11,319,353	5,955,185
Global (meses)	17.64	20.26	N/A	N/A

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos ajustados en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2013 APAP cerró con una cobertura de 162% (74% en 2012). Para el plazo 90 días se requiere un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2013 esta razón arrojó un 206% (114% en 2012). La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional, vence en 17.64 meses después que los pasivos (20.26 meses en 2012).

En moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2013 APAP cerró con una cobertura de 13,510% (13,124% en 2012) para el período de 30 días. Para el plazo 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2013 esta razón arrojó un 13,510% (13,124% en 2012).

28. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Un resumen de la información del valor de mercado de los activos y pasivos más importantes es como sigue:

	31 de diciembre de 2013		31 de diciembre de 2012	
	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$
Activos financieros				
Fondos disponibles	4,043,641,276	4,043,641,276	3,888,699,408	3,888,699,408
Inversiones (a)	17,887,433,009	N/D	12,434,242,648	N/D
Cartera de créditos (b)	26,199,341,282	N/D	24,824,926,934	N/D
Inversiones en acciones (a)	5,521,006	N/D	5,521,006	N/D
	48,135,936,573		41,153,389,996	
Pasivos financieros				
Obligaciones con el público y depósitos de instituciones financieras (b)	10,467,308,140	N/D	9,991,303,179	N/D
Valores en circulación (b)	28,205,412,232	N/D	23,026,723,695	N/D
	38,672,720,372		33,018,026,874	

N/D: No disponible

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos activos financieros.

(b) APAP no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, depósitos a plazo y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no es práctico o no existe información de mercado.

29. Operaciones con Partes Vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de los entes vinculados a las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

Vinculados	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías Reales RD\$
31 de diciembre de 2013	2,131,019,453	5,723,864	2,136,743,317	1,825,674,608
31 de diciembre de 2012	1,910,161,705	136,481	1,910,298,186	1,711,798,282

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración al 31 de diciembre de 2013 incluyen RD\$1,914,708,353 (RD\$1,168,998,139 en 2012) que han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de incentivos al personal.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre y en el ejercicio finalizado en esa fecha incluyen:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Balances		
Cartera de créditos	2,136,743,317	1,910,298,186
Depósitos de ahorro	125,726,696	77,816,512
Certificados financieros	909,485,432	762,740,262
Cuentas por cobrar	54,666,025	56,045,310



ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS

Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2013

Transacciones efectuadas durante el año 2013	Monto RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Intereses pagados por depósitos y valores	66,121,992	-	66,121,992
Intereses cobrados sobre préstamos	222,889,937	222,889,937	-

Transacciones efectuadas durante el año 2012	Monto RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Intereses pagados por depósitos y valores	133,565,319	-	133,565,319
Intereses cobrados sobre préstamos	181,680,574	181,680,574	-

30. Fondo de Pensiones y Jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No.87-01 del 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados de APAP están afiliados a Administradoras de Pensiones.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013, APAP realizó aportes al Sistema Dominicano de Seguridad Social por RD\$63,686,383 (RD\$59,802,846 en 2012).

31. Transacciones no Monetarias

Las transacciones no monetarias más significativas fueron:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Castigo de carteras de créditos contra provisión	411,454,939	564,358,240
Castigo de rendimientos contra provisión	71,140,330	87,163,294
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de rendimientos por cobrar	17,609,158	86,444,789
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de operaciones contingentes	1,292,945	639,043
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de otros activos	110,631,740	115,392,939
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de otros activos	6,322,229	1,992,281
Bienes adjudicados en recuperación de créditos	211,435,861	211,215,960
Bienes recibidos en dación de pago	38,411,714	52,597,745
Venta de bienes recibidos en recuperación de crédito con préstamos	89,799,235	25,354,107
Liberación de provisión de bienes adjudicados	-	6,501,093
Transferencia de propiedades, muebles y equipos a activos diversos	-	1,863,300
Transferencia de resultado del ejercicio a reserva legal	129,406,758	87,465,033
Retiro de edificaciones revaluadas contra depreciación acumulada	-	11,918,758
Retiro de terrenos y edificaciones revaluados contra resultados de periodos anteriores	-	7,308,061
Reverso de superávit por revaluación contra resultados de periodos anteriores	-	37,293,869

32. Otras Revelaciones

Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 21 de marzo de 2013

El 21 de marzo de 2013 la Junta Monetaria emitió la Segunda Resolución No. 130321-02 la cual redefine como mayores deudores comerciales aquellos cuyas obligaciones consolidadas, tanto en una entidad como en el sistema financiero, igualen o excedan de RD\$25 millones, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito, con entrada en vigencia al corte del 31 de mayo de 2013. Las entidades de intermediación financiera que presenten a esa fecha deudores que, producto de la consolidación de sus obligaciones en el sistema financiero pasen a ser evaluados por capacidad de pago en vez de evaluarse por morosidad o historial de pago, dispondrán de un plazo improrrogable hasta el 31 de diciembre de 2013 para su adecuación. El efecto en los niveles de provisión requerida por RD\$2,923,565 derivado de los resultados de la evaluación de esos deudores deberán constituirse a más tardar al cierre del mes a que corresponda la primera evaluación de activos que se realice en el 2014. Al 31 de diciembre de 2013, los efectos en la provisión por los deudores que se convirtieron o dejaron de ser mayores deudores comerciales por el cambio en la definición, no son materiales.

Circular SB No.005/13

El 12 de junio de 2013 la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB No.005/13 que aprueba la adecuación del Instructivo para el Cálculo de los Intereses y Comisiones Aplicables a las Tarjetas de Crédito al Reglamento de Tarjetas de Crédito, aprobado por la Junta Monetaria el 7 de febrero de 2013. A la fecha de los presentes estados financieros, se encuentra en proceso de actualización el Instructivo Operativo para la Aplicación del Reglamento de Tarjetas de Crédito, conforme al nuevo modelo de negocio de tarjeta de crédito acordado con las entidades de intermediación financiera.

33. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-94 del 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos, y sus modificaciones, que incluyen la Resolución 9-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las siguientes notas no se incluyen, porque no aplican:

- Aceptaciones bancarias
- Fondos tomados a préstamos
- Utilidad por acción
- Operaciones descontinuadas
- Cambios en la propiedad accionaria
- Reclasificación de pasivos de regular significación
- Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos valores
- Efectos de contratos
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Pérdidas originadas por siniestros
- Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
- Información financiera por segmentos
- Obligaciones subordinadas
- Cuentas de orden (administración de fondos)
- Hechos posteriores al cierre



ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS